

EDICTO

Nº Edicto: 22072

Carátula: DE LA FOURNIERE, VITO MARIA JOSE VICENTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00311-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6506

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Romina Paula Zilvestein, Coordinación OTIC transitoria a cargo de Macarena Lapuente, correo: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento en funciones en Av. Gral Paz 664 de Villa Regina, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante de **VITO MARIA JOSE VICENTE DE LA FOURNIERE, DNI N° 4.316.999**, a presentarse en los autos **“DE LA FOURNIERE, VITO MARIA JOSE VICENTE S/ SUCESIÓN INTESTADA (VR-00311-C-2026)”**. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN día. Villa Regina, 29 de junio de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-001504